

CONSEJO ESCOLAR CEIP EMILIO CASADO

Curso 2018/2019



Consejo Escolar 18 de diciembre de 2018

Composición

Tras el proceso de renovación parcial del Consejo Escolar, este queda constituido por los siguientes miembros:

MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR	
Presidenta	Ana Isabel Nieto
Jefa de Estudios	Alicia López
Secretaria	Raquel Cano
Representantes de Padres/Madres	Mónica Fraile
	Beatriz Heras
	Elena Rubio
	Débora Carabias
Representantes del profesorado	Luis Hermosilla (AMPA)
	Araceli Ruiz
	Belén Pérez
	Pilar López
Admón.y Servicios	Beatriz Menéndez
	Paula Calatrava
Rep. del Ayuntamiento	María López
	José Cuenca

A continuación se revisan las distintas comisiones de trabajo, quedando según se muestra en la siguiente tabla:

COMISIONES CONSEJO ESCOLAR	
COMISIÓN PERMANENTE Y DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS	Anais, Alicia, Araceli, Belén, Pilar, María, Luis, Beatriz H. y Elena.
COMISIÓN DE CONVIVENCIA	Anais, Alicia, Araceli, Belén, Paula, Luis, Beatriz H., Débora y José
COMISIÓN ECONÓMICA Y DE AYUDAS	Anais, Raquel, Beatriz M., Paula, Mónica, Débora y José.
COMISIÓN DE COMEDOR	Anais, Raquel, Pilar, Beatriz M., Mónica, Elena y María.
COMISIÓN PRÉSTAMO LIBROS CE (ACCEDE)	Anais, Raquel, María, Paula, Beatriz M., Débora, Elena, Luis y José.
COMISIÓN PARA LA REVISIÓN DE LOS DATOS DEL PEC	Anais, Raquel, Araceli, María, Débora y Elena.

Evaluación del protocolo de acogida del Centro

La Directora expone brevemente el contenido del protocolo de acogida, que ha sido facilitado previamente a los distintos miembros del CE. Dicho protocolo es evaluado positivamente por unanimidad por los asistentes.

Información sobre el proceso de consulta sobre la modificación del horario escolar para el curso 2019-20 y lectura del escrito recibido en el Centro.

La Directora explica el planteamiento de cambio de jornada/horario surgido en la sesión anterior del CE, basado fundamentalmente en el hecho de que en nuestro Centro contamos con muchos más usuarios de las mañanas del cole que de las tardes.

Se expone el resultado de los sondeos realizados entre las familias y entre el profesorado, que son los siguientes:

- Profesores: habiendo votado 31: 10 opiniones a favor, 5 en contra y 16 abstenciones.
- Familias: habiendo votado 256 padres/madres de los 647 que forman parte del censo: 66 opiniones a favor, 186 en contra y 4 que se muestran indiferentes.

Se abre un pequeño debate en relación al tema de que quizá las familias no estén a favor de la propuesta debido al hecho de que las mañanas del cole se pueden contratar en tramos de medias horas y las tardes del cole no, con lo que este aspecto supone económicamente para las familias.

La Directora pone en conocimiento del CE que en la última reunión de los directores con el Ayuntamiento, propuso, como representante de los directores en este asunto, que las tardes del cole se pudieran contratar en tramos de medias horas, así como que se pudiera hacer con menor antelación que la actual (el día anterior a necesitar el servicio, antes de las doce de la mañana), cuya respuesta por parte del Ayuntamiento

fue que el pliego de condiciones para este año ya estaba cerrado y no se podía modificar.

Con la intención de que este aspecto no quede paralizado, la Directora se ha puesto en contacto con la Presidenta de la FAPA para que apoyen la petición y parece que así será.

Por otra parte, la Directora realiza la lectura de un escrito presentado por las familias y firmado por parte de las familias del Centro, en relación al posible cambio de jornada en el que solicitan al centro actuaciones sobre el funcionamiento de los servicios de mañanas y tardes del cole, así como de las actividades extraescolares que gestiona el AMPA. El escrito es comentado y valorado por el CE.

A este respecto, la Directora quiere hacer constar que no está de acuerdo con el proceder de dichas familias, que han realizado una recogida de firmas, ya que considera que el proceder adecuado habría sido a través de los representantes de las mismas en el CE. Además expone que el Centro no tiene competencia en la gestión de las mañanas y tardes del cole, así como tampoco en las actividades extraescolares del AMPA, que, por otra parte, no pretenden ser (aunque ayuden a ello) un medio de conciliación de la vida laboral y familiar, sino actividades de formación.

Se plantea al representante del AMPA la cuestión de si sería posible ampliar el horario de las actividades gestionadas por la asociación, a lo que responde que, en principio y sin coste adicional, sería inviable.

La Jefa de Estudios interviene para poner en valor al AMPA por su dedicación altruista por el colegio y las familias, como elemento fundamental en la mejora de la convivencia y de la comunidad educativa en general.

Al no pedir respuesta el escrito, en principio no se le va a dar ninguna, además de que se les solicitó un interlocutor para poder tratar el tema, y no lo han proporcionado.

Propuesta de jornada escolar para el curso 2019/20

Se realiza una votación para decidir si mantener la jornada actual del Centro o si cambiar la jornada adelantando en media hora la entrada y la salida del Centro. El resultado de la votación, por mayoría, es favorable a mantener la jornada actual.

Evaluación sobre actividades extraescolares planificadas posteriormente a la evaluación de la PGA.

Se plantea la evaluación de varias actividades que no estaban incluidas en la PGA en el momento de su aprobación, como son las visitas a las residencias de mayores por parte de los alumnos de 4º a 6º de primaria para interpretar teatros y villancicos, y las actividades de cine en valores que realizarán los alumnos de 3º a 5º de primaria. Todas las actividades son evaluadas de forma positiva por parte de los miembros del CE.

Informaciones, ruegos y preguntas

- La Directora pone en conocimiento de los miembros del CE la finalización de las obras de la cubierta del patio de primaria y la posible intención por parte del Patronato de Deportes de utilizar las pistas para actividades deportivas del Ayuntamiento.
- La Directora informa sobre la apertura de inscripción en los MOOC propuestos por la Comunidad de Madrid para familias y profesorado, que tratan, entre otros asuntos, sobre convivencia y seguridad en redes sociales. Sobre dichos MOOC se informó a las familias en las reuniones de principio de curso, y se va a informar a través de TokApp.
- Una de las representantes de las familias plantea la cuestión de que se les pueda estar dando poca fruta a los alumnos en el comedor. Se le contesta que inicialmente se les ofrece poca fruta para que se la coman, pero pueden repetir todo lo que quieran, siempre y cuando lo pidan-La Directora pone en conocimiento del CE el cambio del coordinador de comedor para este curso.

- Desde los representantes de las familias del CE se plantea la inquietud de las mismas con respecto a instaurar el uniforme escolar en el Centro. Desde Dirección se indica que habría que valorar las ventajas e inconvenientes del mismo, y realizar una votación tanto en Claustro como en CE, aunque la decisión final sería del CE. Este tema se tratará entre los puntos del próximo Claustro y del próximo CE. Algunos aspectos que se comentan al respecto son los siguientes: que, en principio va en contra del ideario del Centro, que pretende respetar y valorar las diferencias; que si se instaura habría que intentar que todo el mundo lo llevara, pero no se puede obligar a nadie a que lo haga; y que habría que ver cómo gestionar su implantación

Esperamos que sean de vuestro interés estos resúmenes de los Consejos Escolares, y os animamos a seguir en contacto con nosotros a través del correo electrónico

madresypadres.consejoescolar@gmail.com

Gracias